

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2019

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 4 de abril de 2019 y siendo las 10:30 horas, se celebra reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 19 de octubre de 2017.
2. Elaboración del Autoinforme de Seguimiento del Máster en Ingeniería Agronómica para el curso 2017/18.
3. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

Auxiliadora	Moreno González	(Área de Matemáticas Aplicada I)
María Paz	Suárez García	(Área de Producción Vegetal)
Rosario	Vaz Pardal	(Área de Edafología y Química Agrícola)
David	García Brenes	(Área de Economía Aplicada)
Manuel	Pérez Ruiz	(Área de Ingeniería Agroforestal)

REPRESENTANTE PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

M^a Teresa Páez Ribelles

REPRESENTANTES ALUMNOS:

Fabio Tucci Álvarez
María Bilbao Benítez

DIRECTOR: José Manuel Quintero Ariza.

SECRETARIO: Gregorio Egea Cegarra.

Excusan asistencia: Cristina Andrés Camacho, Pedro González Redondo.

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 19 de octubre de 2017.

Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CGCT-MÁSTER/4-4-19 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión celebrada el 19 de octubre de 2017.

2.- Elaboración del Autoinforme de Seguimiento del Máster en Ingeniería Agronómica para el curso 2017/18.

El Sr. Director procede a comentar el análisis de indicadores que se ha realizado desde la Dirección del Centro.

En el curso 2017/18 se ha observado una caída significativa respecto a años anteriores en el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Título.

D. Fabio Tucci realiza una serie de comentarios y aportaciones sobre aspectos, que bajo su punto de vista, podrían mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes. En este sentido, comenta que ciertas asignaturas deberían estar más espaciadas en el tiempo, pues no hay tiempo material en las semanas que se imparten para poder adquirir bien los conocimientos, más aún si el alumno trabaja por las mañanas.

El Sr. Director responde que la organización de las asignaturas por módulos se hizo para que los alumnos que trabajan pudiesen organizarse mejor y compatibilizar ambas tareas.

Dña. María Paz Suárez pregunta si es posible que el Máster empiece antes para tener más tiempo.

El Sr. Director responde que no es posible.

El Sr. Director se compromete a consultar a los alumnos de primer curso a finales de abril qué tipo de organización de las asignaturas prefieren, modular o expandidas a lo largo del cuatrimestre.

Los dos alumnos (D. Fabio Tucci y Dña. María Bilbao) coinciden que existe un problema en la coordinación entre profesores dentro de cada asignatura, poniendo como ejemplo que el sistema de evaluación no es común sino que cada profesor tiene un método de evaluación propio y diferente del resto.

Dña. María Paz Suárez ratifica este hecho y manifiesta la dificultad de poner de acuerdo a tantos profesores sobre el sistema de evaluación más conveniente.

D. Manuel Pérez Ruíz comenta que una opción podría ser que el Coordinador de la asignatura se encargue de establecer el sistema de evaluación, y poner el examen en su caso. Dña. María Paz Suárez considera que puede ser una buena opción.

D. Fabio Tucci considera que las asignaturas Gestión de Recursos Hídricos e Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias no deberían coincidir en el tiempo.

Dña. María Auxiliadora Moreno comenta que el problema es que se hacen horarios pensando más en la disponibilidad horaria de los profesores que en la organización de las asignaturas.

Dña. María Bilbao pregunta por qué el Máster debe tener asignaturas poco atractivas para los alumnos, como por ejemplo Marketing. José Manuel indica que el plan de estudios viene impuesto por una Orden Ministerial, por lo que son contenidos obligatorios. Dña. María Bilbao considera que, en ese caso, la asignatura quizás necesita otro enfoque.

D. Manuel Pérez pregunta a los alumnos cual es la razón principal de la desmotivación de los alumnos, a lo que los alumnos responden que ven el Máster como una continuidad del Grado.

El Sr. Director comenta que el Máster en Ingeniería Agronómica es una continuación del Grado, si bien es importante que no se repitan sino que se amplíen contenidos.

D. Fabio Tucci considera que se repiten muchos contenidos.

Dña. María Paz Suárez indica que una cosa es recordar (15 min) y después avanzar y otra repetir lo mismo que en Grado. Los alumnos están de acuerdo con este comentario.

El Sr. Director le pide a los alumnos presentes que animen a sus compañeros a responder la encuesta que les ha enviado.

D. Fabio Tucci considera que a veces la carga de trabajo les supera.

Se inicia un pequeño debate sobre las posibilidades de coordinar mejor la evaluación de las asignaturas, concluyendo que el coordinador debe hacer un esfuerzo para intentar consensuar con el resto de profesores un sistema de evaluación coherente.

La sesión continúa con un análisis de las puntuaciones obtenidas en las distintas preguntas de la encuesta que valora el nivel de satisfacción de los estudiantes.

D. Manuel Pérez considera que una posible mejora puede ser explicar bien qué significa cada ítem de la encuesta, porque el desconocimiento de lo que quieren decir ha influido negativamente en los resultados.

Todos los presentes están de acuerdo.

El Sr. Director indica que en base a todas las valoraciones y aportaciones realizadas por la Comisión se va a elaborar un plan con acciones de mejora que será presentado a la Comisión en una reunión posterior para su aprobación, en el caso de que proceda.

3.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:40 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

El Secretario

Fdo.: José Manuel Quintero Ariza

Fdo.: Gregorio Egea Cegarra